



Bogotá, D.C.

(573)

Señor(a)  
Anónimo  
Impresiom.com@hotmail.com  
No registra dirección  
Fijar en cartelera  
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: \_\_\_\_\_

No Identificación: \_\_\_\_\_

Fecha y Hora: \_\_\_\_\_

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Traslado por competencia

Referencia: Radicado N° 20234600648102 (Al contestar, citar este número)

Cordial saludo:

Por medio del presente y dando alcance a su petición, la cual fue registrada bajo el número de la referencia, me permito informarle que no es posible dar respuesta a su requerimiento por cuanto a que no especifica el tipo de ocupación u ocupaciones indebidas de espacio público, razón por la que su solicitud carece de los elementos esenciales para continuar con el trámite administrativo respectivo; en virtud de lo anterior es necesario que allegue a este Despacho Local, (la petición clara y específica que permita su la comprensión de la misma), para lo cual se concederá el término de UN (1) MES, contado a partir del recibo de la presente comunicación.

Es menester advertirle que atendiendo lo estipulado en el artículo 17 de la Ley 1755 de 2015, una vez vencido el plazo otorgado previamente, sin que se haya aportado la información requerida, se procederá a la declaratoria de desistimiento de la solicitud impetrada y se ordenará el archivo de la misma, sin que esto sea óbice para que con posterioridad proceda nuevamente a su presentación con el lleno de sus requisitos legales.

Cordialmente



LIZETH JAJIRA GONZÁLEZ VARGAS

Alcaldesa Local de Bosa

alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Julian Silva Puentes – Abogado Contratista  
Revisó: Carlos Alberto Ramírez Ramírez – Abogado Político  
Aprobó: Carlos Andrés López Rodríguez – Abogado Contratista



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado No. 20235730217171  
Fecha: 19-02-2023



Página 2 de 2

Atendiendo el hecho de que el peticionario no dejó dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento y de conformidad con lo preceptuado en el Art. 209 de la Constitución Política y en el párrafo primero del Art. 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de Contencioso Administrativo ( Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación, hoy 6 de Marzo, se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Bosa siendo las siete (07:00 AM), por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación: El presente oficio permaneció fijado en un lugar público de éste despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy, 10 de Marzo, siendo las cuatro y treinta de la tarde (04:30 PM).





Bogotá, D.C.

(573)

Señor(a)  
Anónimo  
Impresiom.com@hotmail.com  
No registra dirección  
Fijar en cartelera  
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: \_\_\_\_\_

No Identificación: \_\_\_\_\_

Fecha y Hora: \_\_\_\_\_

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Traslado por competencia

Referencia: Radicado N° 20234600648102 (Al contestar, citar este número)

Cordial saludo:

Por medio del presente y dando alcance a su petición, la cual fue registrada bajo el número de la referencia, me permito informarle que no es posible dar respuesta a su requerimiento por cuanto a que no especifica el tipo de ocupación u ocupaciones indebidas de espacio público, razón por la que su solicitud carece de los elementos esenciales para continuar con el trámite administrativo respectivo; en virtud de lo anterior es necesario que allegue a este Despacho Local, (la petición clara y específica que permita su la comprensión de la misma), para lo cual se concederá el término de UN (1) MES, contado a partir del recibo de la presente comunicación.

Es menester advertirle que atendiendo lo estipulado en el artículo 17 de la Ley 1755 de 2015, una vez vencido el plazo otorgado previamente, sin que se haya aportado la información requerida, se procederá a la declaratoria de desistimiento de la solicitud impetrada y se ordenará el archivo de la misma, sin que esto sea óbice para que con posterioridad proceda nuevamente a su presentación con el lleno de sus requisitos legales.

Cordialmente



**LIZETH JANNIRA GONZÁLEZ VARGAS**  
Alcaldesa Local de Bosa  
alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Julian Silva Puentes – Abogado Contratista

Revisó: Carlos Alberto Ramírez Ramírez – Abogado Político

Aprobó: Carlos Andrés López Rodríguez – Abogado Contratista





Rol FUNCIONARIO OFICI ▾

## REGISTRO DE PETICIÓN 899242023

De conformidad con el Anexo 2 de la Resolución 2893 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para el registro de la petición anónima, se recomienda aplicar garantías de anonimato en cabeza del usuario tales como registrar la petición en una ventana en modo de incógnito, bloquear el acceso a su ubicación en el navegador, contemplar técnicas de enmascaramiento de IP, metadata, entre otros. Adicionalmente, se aclara que el sistema sigue los lineamientos de anonimización de datos emitidos por el Archivo General de la Nación, proporcionando en forma efectiva cumplimiento a los mismos.

## Petición Anónima

Asunto \*

¿Se considera parte de alguna de estas características?

(Ninguna) ▾

INVACION DE ESPACIO PUBLICO

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición \*

DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL ▾

Palabra Clave ⓘ

Tema ⓘ \*

ESPACIO PUBLICO

Entidad Destino ⓘ \*

DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO

Tipo de Petición para la Entidad \*

DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL

Correo electrónico (opcional)

impresiom.com@hotmail.com

Confirmar Correo Electrónico

impresiom.com@hotmail.com

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio \*

(Seleccione)

Dependencia

(Seleccione)

Proceso de Calidad

(Seleccione)

Punto de Atención \*

(Seleccione)

Fecha de Radicado \*

2023-02-17

Canal \*

WEB

Número de Radicado

Número de Folios

¿Tiene procedencia?

¿Es copia?

Copiar Respuesta a Defensor de la Ciudadanía

Observaciones

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

### LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad

Departamento

Ciudad

Dirección de Hechos

**Registrar/Modificar Dirección**

UPZ

84 - BOSA OCCIDENTAL

Barrio

BRASILIA

Estrato

2

Código Postal

Certifico que el correo electrónico ingresado en mis datos personales se encuentra vigente, de igual manera autorizo a Bogotá Te Escucha - Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas, para que realice la notificación electrónica, a través de este mismo medio, de los actos administrativos o comunicaciones que se emitan dentro del trámite de la petición, incluida la respuesta a la misma, en los términos indicados por el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011 y las normas que la modifiquen, aclaren o sustituyan.

**NOTAS**

Nota

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

Agregar Nota

Hoja de Ruta

Cancelar

Preguntas Frecuentes...

Versión: 2.0.0.29.1 - es